

Expediente: 2608/20
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R. - C/ LA LADERA DEL CERRO S.A. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 04/07/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20314874618 - PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.-, -ACTOR
90000000000 - LA LADERA DEL CERRO S.A., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 2608/20



H108012767033

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R. - c/ LA LADERA DEL CERRO S.A. s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE N° 2608/20.- Juzgado de Cobros y Apremios 2

San Miguel de Tucumán.- I) Agréguese el informe de verificación de pagos N° I 20250746, emitido en fecha 30/06/2025 por la Dirección General de Rentas, y téngase presente que la deuda del cargo tributario BTE/3248/2020 CARECE de INTERÉS FISCAL, y la CANCELACIÓN de la deuda por capital del cargo tributario BTE/3247/2020, mediante imputación de fondos embargados, comunicada por la Actora, conforme lo comunicado por la parte actora. **II)** A conocimiento de las partes.- CG - 2608/20

Actuación firmada en fecha 03/07/2025

Certificado digital:
CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.